

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LEÓN

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca Fiat-Urania, matrícula carece, motor número 1216481, bastidor núm. 103E-1138780, afecto al expediente número 11/1971, que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día treinta, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 19 de abril de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente-Delegado de Hacienda.—2.363-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.793.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 KV., de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 1.335 metros, para suministro a la E. T. «Cosecheras», de 160 KVA., en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 389.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 24 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.533-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.778.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 5x1x70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 156 metros, para suministro a la E. T. Polideportiva, de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Montblanch.

Presupuesto: 261.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 26 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.534-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.779.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 40 metros, para suministro a la E. T. Pougets, de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Castellvell.

Presupuesto: 134.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 26 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.535-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.756.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 300 metros en tendido aéreo y de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. Plasmet, de 160 KVA., en término municipal de Reus.

Presupuesto: 497.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 26 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.536-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.776.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 44 metros, para suministro a la E. T. P. E. B. E. S. A., de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Riudoms.

Presupuesto: 130.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entre-suelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 26 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—3.537-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Sección Agronómica

Peticionario: Cooperativa Agrícola Algodonera «Nuestra Señora de los Reyes».

Objeto de la petición: Ampliación de la extractora de semillas oleaginosas.

Localidad: Sevilla, carretera Amarilla, sin número.

Capital: 118.725.621 pesetas.

La maquinaria es de procedencia nacional, excepto la sección de preparación de semillas, laminado y prensado, por una cuantía de 38.408.715 pesetas, que se importará de Estados Unidos.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Sección los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Sevilla, 3 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe.—999-D.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) a continuación se publican los tipos de intereses preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir de 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones pasivas:

Imposiciones a plazo superior a dos años	6,25 % anual.	
	Preferencial	Máximo
	Porcentaje	Porcentaje

Operaciones activas:

Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:

Descuento comercial	6,75	7,00
Crédito de cualquier naturaleza	7,25	7,50
Descubiertos en cuenta corriente o rebasamientos	8,25	8,50
Créditos con garantía de imposiciones a plazo	1,00 de aumento sobre el que rija para la imposición.	
Créditos de ahorro vivienda	6,75	7,00

Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:

Descuento de papel comercial	7,75	8,00
Créditos de cualquier naturaleza	7,75	8,00
Créditos, préstamos y descuentos por plazo superior a tres años (incluidas comisiones)	9,50	10,50

Madrid, 15 de abril de 1971.—3.726-C.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Cedaceros, número 6, en Madrid, el día 16 de mayo del corriente año, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, o, de no alcanzar el quórum, para el siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora señalada y con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y actos realizados por el Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios y pago de dividendo con los impuestos a cargo del accionista.
- 3.º Renovación de parte del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas como censores de cuentas, titulares y suplentes.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los señores accionistas que posean, como mínimo, veinticinco acciones y estén inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a la Junta.

Los que no posean individualmente número de acciones bastantes para la asistencia, podrán agruparse a estos efectos, designando de entre ellos el accionista que concurre a la Junta en representación de las acciones agrupadas en número suficiente.

En relación con la Junta es de aplicación y habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos pertenecientes de los Estatutos sociales, debiendo los accionistas con derecho de asistencia depositar en la Caja Social, hasta el día 11 de mayo, los títulos o las certificaciones de aquellas acciones que se encuentren depositadas en otros bancos, para que puedan

ser extendidas y entregadas a los interesados las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.765-C.

GEMINIS, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de mayo próximo, viernes, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de mayo, sábado, en la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Elgóibar, 19 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.056-D.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo del corriente año, a las dieciocho horas, en el salón de actos del domicilio social (avenida Gran Vía Parque, s/n.), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1970 y gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria número suficiente de accionistas, se

celebrará, en su caso, el día 15 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Córdoba, 20 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.596-C.

CARBONICAS BARCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión general ordinaria, que se celebrará en su local social de la calle de Batista, número 14, de Barcelona, a las diecisiete horas del día 12 de mayo de 1971, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance del ejercicio de 1970.
- 3.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, Francisco Torredia.—3.567-C.

EDITORIAL SEVILLANA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado suspender la Junta general ordinaria, convocada para el día 28 de abril próximo en primera convocatoria y para el día 29 siguiente en segunda, posponiendo su celebración para fecha posterior, que será anunciada con la debida antelación.

Sevilla, 19 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.064-D.

TORROT, S. A. E.

VITORIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social (calle de Herminio Madinaveitia, sin número, de esta población), en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970, así como de la gestión de los administradores durante el mismo.
- 2.º Aplicación del resultado económico obtenido.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero efectuado por el propio Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.050-D.

TORROT, S. A. E.

VITORIA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de mayo, a las trece horas de la mañana, en su domicilio social (calle de Herminio Madinaveitia, sin número, de esta población), en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de fusión con la Compañía «Bicicletas Irujo, S. A.»
2.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.051-D.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Con sujeción a los artículos 16, 17 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de actos del Palacio de Congresos de Montjuich (avenida de María Cristina) el día 18 de mayo próximo en primera convocatoria, a las doce horas de la mañana, y en segunda, si procediera, el siguiente día 19, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Designar dos accionistas escrutadores.
Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Reelección o sustitución de consejeros.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Nombramiento de accionistas interventores del acta de la reunión.

Según establece el artículo 20 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones ordinarias de los números 1 al 80.000, o 50 de los números 80.001 al 3.685.779, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos cinco días antes de aquel en que deba celebrarse la Junta general.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta deberán recoger en el domicilio social (Secretaría) hasta tres días antes del señalado para la misma la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente. Quienes deseen hacerse representar podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria el número de acciones depositadas no alcancen el mínimo necesario, se hará público la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válida la misma tarjeta.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán.—3.552-C.

COMPANIA ESPANOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Conforme con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en el cine Carlos III, calle Goya, números 5 y 7, el día 18 del próximo mes de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quórum exigido, en segunda convocatoria el día siguiente 19 de mayo, en la misma hora y lugar, para:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio so-

cial cerrado en 31 de diciembre de 1970 y de la propuesta de distribución de beneficios.

b) Ratificación de nombramiento de un Consejero.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, depositar sus acciones o los resguardos de depósitos en Bancos hasta el día 13 de mayo venidero en las Entidades bancarias siguientes:

- En Madrid y Barcelona:
- Banco Central.
- Banco de Santander y
- Banco Exterior de España.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 27 de los estatutos, durante el plazo de convocatoria se recibirán en la Oficina de Títulos de la Sociedad, establecida en la calle Padre Xifré, 5, piso 1.º, los boletines de los depósitos constituidos, a cambio de los cuales se entregará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia. El plazo de admisión se cerrará el día 17 de mayo, a fin de poder confeccionar la lista definitiva de los señores asistentes a la Junta.

Madrid, 18 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.517-C.

GARRE Y ROS, S. A.

Se hace constar que mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid don José María de Prada, con fecha 10 de junio de 1965 (numero 2.927), la Sociedad «Construcciones Garre y Ros, S. L.», fue traspasada en bloque y sin previa liquidación de su patrimonio social y, por lo tanto, absorbida por «Garre y Ros, S. A.»

Lo que se comunica a todos los efectos y de acuerdo con lo prevenido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.634-C. y 3.ª 26-4-1971

ELECTRODOMESTICA IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 25 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 26, a la propia hora, en segunda, si procediera, para tratar el siguiente orden del día:

- Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1970.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Villarreal, 40.
Barcelona a 19 de abril de 1971.—3.525-C.

ELECTRICA COMERCIAL COLOMINAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 24 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 25, a la propia hora, en segunda, si procediera, para tratar el siguiente orden del día:

- Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1970.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- Retribución Administradores.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Entenza, 24-30.
Barcelona a 19 de abril de 1971.—3.526-C.

COMPANIA ESPANOLA DE PINTURAS «INTERNATIONAL», S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, a la una del mediodía del 25 de mayo de 1971, para la aprobación de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance general del ejercicio de 1970, así como de los demás asuntos que el artículo 9 de los estatutos señala.

Bilbao, 20 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.538-C.

FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de Colón, 40, primero izquierda, el día 15 de mayo de 1971, a las cinco de su tarde en primera convocatoria y, si fuese preciso, al siguiente día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1970/71 para conocimiento, examen y aprobación, si procede, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria, parcial, del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

5.º Propuestas del Consejo de Administración.

El balance-inventario y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta. Para la asistencia a la misma, los titulares de acciones habrán de inscribirse en el libro de presencia de la Sociedad antes de los cinco días previos al de la fecha de celebrarse la Junta.

Granada, 19 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.489-C.

ASOCIACION ELECTRONICA ESPAÑOLA

MADRID

Asamblea general de socios

El día 14 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de UNESA, calle Francisco Gervás, 3, se celebrará en primera convocatoria, y el día 17 a la misma hora y lugar, en segunda, si hubiera lugar a ello, la Asamblea general de socios en sesión ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de las actividades correspondientes a 1970 y de la gestión de la Junta directiva en dicho año.

2.º Liquidación de cuentas del ejercicio de 1970.

3.º Presupuesto para 1971.

4.º Cambio de domicilio de la Asociación, de acuerdo con el artículo segundo de los Estatutos.

5.º Ceses y nombramientos en la Junta directiva.

6.º Asuntos varios.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta por los propios asistentes.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Vice-secretario, Alfredo Bustinduy Rodríguez. 3.485-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del día 1 de mayo próximo procederemos al pago de los intereses que vencen en dicha fecha de nuestras obligaciones:

Serie 20: Cupón número 17.
Serie Chorro E/62: Cupón número 18.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Santander.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 17 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.435-C.

EDIFICIO RIBERA, S. A.

Por acuerdo de Junta universal de fecha 2 de septiembre de 1970 esta Sociedad ha quedado disuelta. Siendo el balance de liquidación aprobado en la Junta universal de 30 de diciembre de 1970 el siguiente:

Activo	Pesetas
Caja	54.892,01
Pasivo	
Accionistas, cuotas a pagar ...	54.892,01

Madrid, 20 de abril de 1971.—Un liquidador.—3.523-C.

SUAN, S. A.

Por acuerdo de Junta universal de fecha 2 de septiembre de 1970 esta Sociedad ha quedado disuelta. Siendo el balance de liquidación aprobado en la Junta universal de 30 de diciembre de 1970 el siguiente:

Activo	Pesetas
Caja	41.901,09
Pasivo	
Accionistas, cuotas a pagar	41.901,09

Madrid, 20 de abril de 1971.—Un liquidador.—3.522-C.

EDIFICIO ZURBARAN, S. A.

Por acuerdo de Junta universal de fecha 2 de septiembre de 1970 esta Sociedad ha quedado disuelta. Siendo el balance de liquidación aprobado en la Junta universal de 30 de diciembre de 1970 el siguiente:

Activo	Pesetas
Caja	51.029,35

Pasivo	Pesetas
Accionistas, cuotas a pagar	51.029,35

Madrid, 20 de abril de 1971.—Un liquidador.—3.521-C.

ORCOSA

Por acuerdo de Junta universal de fecha 2 de septiembre de 1970 esta Sociedad ha quedado disuelta. Siendo el balance de liquidación aprobado en la Junta universal de 30 de diciembre de 1970 el siguiente:

Activo	Pesetas
Caja	48.201,—

Pasivo	Pesetas
Accionistas, cuotas a pagar	48.201,—

Madrid, 20 de abril de 1971.—Un liquidador.—3.520-C.

DITOR, S. A.

Por acuerdo de Junta universal de fecha 2 de septiembre de 1970 esta Sociedad ha quedado disuelta. Siendo el balance de liquidación aprobado en la Junta universal de 30 de diciembre de 1970 el siguiente:

Activo	Pesetas
Caja	46.532,54

Pasivo	Pesetas
Accionistas, cuotas a pagar	46.532,54

Madrid, 20 de abril de 1971.—Un liquidador.—3.519-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 26 de mayo próximo en primera convocatoria y para el siguiente día 27, en segunda y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1970, gestión del Consejo, propuesta de distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Segundo.—Reelección de señor Consejero de la Sociedad.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general convocada tendrá lugar, a las horas y días que se expresan, en los locales del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial (avenida de José Antonio, número 24), pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exi-

gen los Estatutos sociales y obtengan la tarjeta de asistencia que les acredite como accionistas, en las oficinas de la Sociedad (calle O'Donnell, número 10, planta segunda), mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Madrid, 15 de abril de 1971.—3.540-C.

MINAS DEL CENTENILLO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica, a los efectos consiguientes, que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 17 de marzo último, aprobó el siguiente balance final de la Sociedad:

Activo:
Resultados: 6.308.829,61 pesetas.

Pasivo:
«Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya-España, S. A.»: 6.308.829,61 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 1971.—La Comisión Liquidadora.—3.545-C.

S. E. DE C. BABCOCK & WILCOX, C. A.

Dividendo activo

Acordado en la Junta general de accionistas el reparto de un dividendo del 6 por 100 total para el ejercicio de 1970 y habida cuenta del importe de 10 pesetas por acción abonado en noviembre pasado, así como del pago de los impuestos correspondientes, a partir del 16 de mayo próximo se satisfarán, a todas las acciones en circulación, 15,50 pesetas netas por acción.

El pago de este dividendo será efectuado por el Banco de Vizcaya en Bilbao y sus sucursales, previa presentación de los extractos correspondientes.

Bilbao, 16 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.549-C.

INDUSTRIAS Y MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de mayo, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Costa, número 11, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente todo ello al ejercicio 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá en segunda al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa presentación de los resguardos de depósito de las acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos.

Zaragoza, 17 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Palacios.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Carlos Navarro.—1.295-6.

REFINERÍA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el número tres del artículo 18 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.», correspondiente al ejercicio de 1970:

Balance de situación

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	7.900.148.739	Capital	1.713.000.000
Intangible	71.030.075	Otros fondos propios de financiamiento	5.325.952.522
Inversiones financieras	737.236.743	Créditos financieros	2.867.135.584
Cuentas financieras deudoras	2.882.681.238	Cuentas financieras acreedoras	3.844.552.431
Aprovisionamientos	2.482.000.724	Resultados	588.872.002
Cuentas transitorias	94.215.000	Cuentas de orden	5.922.758.419
Cuentas de orden	5.922.758.419		
Total Activo	20.060.070.938	Total Pasivo	20.060.070.938

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Salarios y sueldos	698.126.005	Remanente ejercicio 1969	28.436.580
Seguros sociales	72.010.068	Resultados explotación	2.612.607.237
Amortizaciones	871.458.195	Resultados varios	60.152.642
Contribuciones e impuestos	145.281.043		
Gastos generales y comerciales	190.067.439		
Fondo de ahorro y previsión personal	38.000.000		
Intereses préstamo naval	42.601.292		
Gastos financieros	58.430.615		
Beneficio neto	558.235.422		
Remanente ejercicio 1969	28.436.580		
	2.701.196.659		2.701.196.659

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, el cual se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—3.548-C.

CENTRO DE AGENTES UNIDOS DEL CALZADO ESPAÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle de Apto. 48, el día 21 de mayo de 1971, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, y en segunda a las diecisiete del mismo día, según el siguiente orden del día:

- Memoria e informe del ejercicio.
- Balance de aprobación de cuentas.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández-Cid Sánchez-Arjona.—3.539-C.

CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a las Juntas generales que a continuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social (carretera Rusñol, 63) el día 27 de mayo próximo en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria:

A las doce horas: Junta general ordinaria de accionistas con el siguiente orden del día: Cumplimiento de lo estable-

cido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

A las trece horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias con el siguiente orden del día: Cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Manléu, 18 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.039-D.

ARISTEGUI-HERNANI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en San Sebastián en la sala número 12 de la domicilio de la Liga Gulpuzcoana, Camino, 1, primero, a las doce cuarenta y cinco horas del día 22 de mayo de 1971, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1970, del balance de situación al 31 de diciembre de 1970 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1970.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
4. Ruegos y preguntas.

De no conseguirse el quórum exigido por la Ley de Sociedades Anónimas de

17 de julio de 1951 para que la Junta quede válidamente constituida en primera convocatoria, la misma se celebraría en segunda convocatoria el día 24 de mayo de 1971, a las doce cuarenta y cinco horas, en el mismo lugar señalado para la primera.

Hernani, 16 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.040-D.

TALLERES ISERNA-BENAVENTE, S. A.

(T. I. B. S. A.)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Avenida Estancia, 14, Alcañiz) el día 20 de junio de 1971, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo o, en su caso, reelección de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcañiz, 15 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Julve Ceperuelo.—1.049-D.

MINERO SIDERURGICA DE PONSERRADA, S. A.

MADRID-14

Ruiz de Alarcón, número 11

«Minero Siderúrgica de Ponserrada, Sociedad Anónima», ha acordado ofrecer a sus accionistas las acciones de «Financiera Ponserrada, S. A.», que tiene en cartera.

Los accionistas de «Minero Siderúrgica de Ponserrada, S. A.», podrán adquirir cuatro acciones de «Financiera Ponserrada, S. A.», por cada quince acciones de «Minero Siderúrgica de Ponserrada, Sociedad Anónima», de que sean titulares.

El precio de la adquisición será el del nominal de los títulos, o sea doscientas cincuenta pesetas por acción.

Se empleará para ello el cupón número 79, el cual quedará nulo para cualquier otro efecto.

El derecho de adquisición podrá ejercitarse hasta el día 31 de agosto de 1971, en las oficinas de la Sociedad (Ruiz de Alarcón, 11, Madrid), o en cualquiera de las oficinas centrales, sucursales o agencias de los Bancos Central, Santander y Pastor.

Madrid, 21 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.570-C.

PRODUCTOS PUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, Rosellón, número 37, el día 24 de mayo próximo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la cuenta de resultados y balance del ejercicio anterior; resolver sobre la distribución de beneficios, y designar los censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos en la forma dispuesta por los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.584-C.

HARINERA DE CASTELLO DE AMPURIAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de San Francisco (Castelló de Ampurias), para el día 21 del próximo mes de mayo, a las veintituna treinta horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria presentada por el Consejo de Administración.
- Presentación del balance e informe de los censores de cuentas.
- Propuesta sobre la distribución de los beneficios.
- Nombramiento de consejeros.
- Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

En caso de no existir quórum suficiente se celebrará Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo, a la misma hora.

Castelló de Ampurias, 15 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Simón.—3.585-C.

CEMENTOS ALBA, S. A. (CALBASA)**Ampliación de capital**

Haciendo uso el Consejo de Administración de la autorización concedida al mismo por la Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, ce-

lebrada el día 24 de mayo de 1970, ha adoptado en 1 de abril en curso el acuerdo de ampliar el capital de la Sociedad en 54.014.000 pesetas (decimos cincuenta y cuatro millones catorce mil pesetas).

A efectos de materializar la ampliación acordada, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad lo siguiente:

Primero.—La emisión de 54.014 acciones, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 383.888 al 437.901, ambas inclusive, a desembolsar en su totalidad, las que a partir de 1 de julio de 1971 gozarán de idénticos derechos a las ya existentes en la actualidad.

Segundo.—La emisión se llevará a efecto a la par.

Tercero.—El desembolso de las 1.000 pesetas, importe nominal de cada una de las acciones que se emiten, se realizará en su integridad a partir del día 19 de mayo próximo, cerrándose definitivamente el plazo de suscripción el día 17 de junio siguiente.

Quarto.—Atendido que el número de acciones en circulación totalmente desembolsadas es de 31.250 de 5.000 pesetas nominales y 383.887 de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, serie B, prorrateadas entre los accionistas titulares de las mismas, resulta que mediante la entrega de dos cupones número 45, correspondientes a las acciones de 5.000 pesetas, o diez cupones número 45, correspondientes a las acciones de la serie B, de 1.000 pesetas nominales, de las poseídas por los señores accionistas de las actualmente en circulación, dará derecho a suscribir una acción nueva, previo abono de 1.000 pesetas por cada una de ellas; también podrá realizarse la suscripción mediante la entrega de cupones justificativos de la titularidad de 10.000 pesetas nominales de acciones de la Sociedad, cualesquiera que sean sus series, lo que dará derecho a una acción de 1.000 pesetas de la nueva emisión a la par.

Quinto.—Las acciones que no fueren suscritas por los señores accionistas en los plazos previstos quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

La suscripción podrá realizarse en el domicilio social de «Cementos Alba, Sociedad Anónima», calle de O'Donnell, número 10, planta segunda, Madrid; Banco Exterior de España, Banco General del Comercio y de la Industria y Banco Occidental, en Madrid; Bancos Popular Español e Hispanoamericano, en Jaén; Bancos Español de Crédito y Central, en Torredonjimeno (Jaén); Banco Exterior de España, en Lorca (Murcia), y Banco Popular Español, en Granada.

Madrid, 20 de abril de 1971.—A. González Ruiz.—3.585-C.

MUNIELLOS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio de Madrid (Infantas, número 29 duplicado), el día 27 de mayo de 1971, a las trece horas en primera convocatoria, o, si procediere, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas que no puedan asistir podrán delegar su representación necesari-

amente en otro accionista, con carácter especial para esta Junta, conforme al artículo 22 de los Estatutos.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.587-C.

INDUSTRIAS DEL TERRAZO, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Industrias del Terrazo, S. A.» (INTESA), al acto de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, Dios mediante, el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la sala de juntas del «Hotel Lauria», de esta ciudad, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27, todo ello bajo el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- Aplicación de la cuenta de resultados, y, en su caso, determinación del dividendo a repartir.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir del día uno de junio podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

Tarragona, 15 de abril de 1971.—El Secretario, Rafael Sanromá.—Visto bueno: El Presidente, M. M. Aragonés Virgili.—3.589-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)**Concurso para obras desvío colector en factoría CAMPSA Alicante con un presupuesto de 4.051.308 pesetas**

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía (paseo del Prado, número 6), Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 24 de mayo próximo, a las doce horas.

La apertura de proposiciones será pública y se realizará en Secretaría General de CAMPSA (paseo del Prado, número 6) el día 25 de mayo próximo, a las doce horas.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Secretario general.—1.303-5.

INDUSTRIAS DEL MOTOR, S. A. (IMOSA)**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 18 de mayo de 1971, a las doce treinta del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19, en segunda, en el domicilio social (carretera de Ali, kilómetro 3, Vitoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 1970, así como de la gestión social de los Administradores durante dicho ejercicio.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Modificaciones estatutarias.
- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de ante-

lación al menos de la fecha de celebración de la Junta, en las Oficinas de la Sociedad o en las de los Bancos Bilbao o Vizcaya.

Igualmente los accionistas podrán retirar, hasta cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta, las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en las Entidades bancarias.

Vitoria, 22 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.767-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.

Concesionaria del Estado

(IBERPISTAS, S. A.)

Sindicato de Obligacionistas, emisión
abril 1969

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Asamblea general de obligacionistas de los títulos emitidos por esta Sociedad el 15 de abril de 1969, serie denominada «Abril 1969», para el día 17 de mayo de 1971, a las doce horas, en las oficinas centrales de la Sociedad emisora, Alfonso XII, número 14, en primera convocatoria, y para el día 19 de junio de 1971, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación o revocación del Comisario.
- 3.º Confección del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados, debiendo retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito de sus títulos, en las citadas oficinas centrales o en cualquier Banco o Cajas de Ahorro hasta momentos antes de celebrarse la Asamblea.

Madrid, 19 de abril de 1971.—Ramón Hernández García, Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—3.762-C.

IBERICA DE AUTOPISTAS, S. A.

Concesionaria del Estado

(IBERPISTAS, S. A.)

Sindicato de Obligacionistas, emisión
abril 1970

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Asamblea general de obligacionistas de los títulos emitidos por esta Sociedad el 20 de abril de 1970, serie denominada «Abril 1970», para el día 17 de mayo de 1971, a las trece horas, en las oficinas centrales de la Sociedad emisora, Alfonso XII, número 14, en primera convocatoria, y para el día 19 de junio de 1971, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación o revocación del Comisario.
- 3.º Confección del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir, por sí o representados, debiendo retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito de sus títulos, en las citadas oficinas centrales o en cualquier Banco o Cajas de Ahorro hasta momentos antes de celebrarse la Asamblea.

Madrid, 19 de abril de 1971.—Ramón Hernández García, Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—3.761-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS, S. A.

Aviso

No habiéndose retirado el número de tarjetas de asistencia suficientes para alcanzar el quórum legal de accionistas, se comunica que la Junta general de la Sociedad convocada con el carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo día 30 del corriente mes de abril, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Ríos Rosas, número 54.

Todo lo cual se publica para evitar inútiles molestias a los señores accionistas.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Briones González.—3.755-C.

MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital el día 14 del próximo mes de mayo, a las doce horas y treinta minutos, en el Hotel Meliá (calle de la Princesa, número 27), a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social durante el año 1970.
- 2.º La Memoria, el balance, las cuentas, la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del mismo año y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º El acta de la sesión.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de las correspondientes tarjetas que, previo depósito de los títulos o resguardos de los mismos, serán expedidas por la Secretaría de la Sociedad (Avenida de José Antonio, número 84) y asimismo por la Oficina central del Banco de Vizcaya y sus sucursales.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Secretario general.—3.753-C.

TURISMO ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 14 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el Hotel Corona de Aragón (Vía Imperial, sin número), de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1970 y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas en propiedad y dos suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Zaragoza, 20 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.751-C.

SAIMO, S. A., DE INVERSION MOBILIARIA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 7 de mayo de 1971, a las siete de la tarde, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 24), en primera convocatoria, y en caso de no reunir quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de beneficios relativos a dicho período.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombrar censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.746-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, para que se celebre en el Palacio de Congresos del Pueblo Español de esta ciudad, a las dieciocho horas treinta minutos del día 21 de mayo próximo, o a la misma hora del siguiente día 22 en caso de que en la fecha fijada en primer término no estuviesen acreditados los quórums de asistencia legal y estatutariamente previstos para la validez del acto en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura, y en su caso aprobación, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen de los censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1970.
- 2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de las propuestas formuladas por el Consejo respecto a sus resultados.
- 3.º Elección o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Aumento del capital social.

La celebración de la Asamblea, en primera convocatoria, requerirá la presencia o representación de acciones equivalentes, al menos, a la mitad del capital social desembolsado, en lo que se refiere a los asuntos reseñados con los números 1.º al 4.º, y la presencia o representación de acciones que equivalgan, como mínimo, a los dos tercios de dicho capital, en cuanto al tema mencionado con el número 5.º

La justificación del derecho de asistencia se verificará con arreglo a los Estatutos de la Compañía.

Hasta el día señalado para que la Junta se celebre estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, paseo del Generalísimo, 27, de esta ciudad, los documentos referentes al orden del día.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1971. El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—3.733-C.

SELDIS ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Seldis Española S. A.», convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del Hotel Alay de Torremolinos (Málaga) en primera convocatoria a las diez horas del día 18 de mayo próximo, y en su caso en segunda convocatoria a las once horas del día 19 de mayo, en el mismo lugar.

El orden del día de los asuntos a examinar y acordar será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1970, distribución de beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Cambio de domicilio social y, en su consecuencia, modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
4. Aprobación de la transmisión de acciones de don Jacinto Sánchez Puch a don Jacinto y don Manuel Sánchez Cabestany.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la Memoria de cuentas y balances del ejercicio.

Barcelona, 19 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.725-C.

LA PERLA DEL SOL

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de mayo próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su defecto, al siguiente día 18, a la misma hora, en el domicilio social, sito en avenida del Lido, Torremolinos (Málaga), para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las actas y entrevistas anteriormente celebradas.
- 2.º Rendición de cuentas, balance de la Sociedad y de su gestión por el señor Administrador.
- 3.º Revocación del mandato conferido al señor Administrador.
- 4.º Medidas procedentes a adoptar según el resultado de la gestión del mismo.
- 5.º Nombramiento de nuevo Administrador de la Sociedad.
- 6.º Medidas a adoptar en relación con «Vita, S. A.», como consecuencia del resultado de la adjudicación de obras, así como de las obras ejecutadas.
- 7.º Proyectos para el futuro.
- 8.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Torremolinos, 21 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jean Delvaux.—3.741-C.

EXPLOTACIONES MINERAS DE GRANADA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1971, página 6274, tercera columna, se reproduce, debidamente rectificado, el punto primero, que es el afectado:

«1.º Facultar al Consejo para negociar un contrato de compraventa de la mina propiedad de esta Sociedad.»

LUMINIA, S. A.

Tolesa

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 13 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, según el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tolesa, 20 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.109-D.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad privada municipal)

Pago de cupones de obligaciones, emisión de 24 de octubre de 1966

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del día 1 de mayo próximo serán satisfechos los cupones número 9 de las obligaciones, series A, B, C y D de dicha emisión, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona (calle Ciudad, número 1) y en Madrid en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (Alcalá, número 27).

Barcelona, 17 de abril de 1971.—El Director general.—3.747-C.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo próximo, en el domicilio social de Mérida, Camino Viejo de Mirandilla, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día 14 a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general de la Empresa, estado de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio del año 1970.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, dos propietarios y dos suplentes, de acuerdo con el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 22 de los Estatutos sociales sobre el derecho de admisión a Juntas.

Mérida, 22 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.106-D.

FIBRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, S. A.

(FINESA)

BARCELONA

Junqueras, 18

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes, en dicho lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del beneficio de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Decidir sobre la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, José Antonio Lluch Salvans.—1.107-D.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Amortización de obligaciones de «Fábrica de Mieres S. A.»

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 1971, páginas 4964 y 4965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, entre las líneas correspondientes a 26.438/47 y 26.501/10, debe figurar la siguiente, que fué indebidamente omitida: «26.451/60».

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05 257 94 07 MADRID 10		GACETA DE MADRID	Ejemplar 3.00 ptas. Atrasado 3.00 ptas.
		BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Suscripción anual: España 900.00 ptas. Extranjero 1.050,00 ptas.
<p>El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="width: 50%;">● Administración de BOE: Trafalgar, 29. <li style="width: 50%;">● Quiosco de Alcalá-Goya. <li style="width: 50%;">● Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51. <li style="width: 50%;">● Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos). <li style="width: 50%;">● Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera). <li style="width: 50%;">● Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel). <li style="width: 50%;">● Quiosco de Puerta del Sol, 13. 			